

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores, y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción se adelanta, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 12 DE DICIEMBRE DE 1874.

Número 2006.

SECCION DE RECLAMOS.

Venta.—Se vende una espaciosa casa, sita en la plaza de Quijano, marcada con el número 2. En la portería de la Diputación provincial se darán más detalles.

Dentista.—Construcción de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid don Juan Nogués hijo. En Alicante, paseo de Mendez-Núñez número 6, principal.

Suocursales.—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal.

En Lisboa, D. Juan María Nogués, rue de Oiro 14, 6.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

FRANCISCO SAVALLS.

BIOGRAFÍA.

Si la guerra civil no hubiera tomado un sesgo tan contrario á los preceptos humanitarios, recomendados siempre en toda contienda de partido; si en Cataluña, especialmente, se enarbolase una bandera política, no olvidando los deberes que la sana razón aconseja, dentro de la conveniencia establecida en todos los países cultos; si en vez de apelar los partidarios del Pretendiente á la sorpresa, al robo y al incendio entrasen en la lid con la visera levantada, respetando la familia, la propiedad y el prestigio que como españoles se deben á sí mismos, nosotros nos limitaríamos á deplorar la ofuscación de esos hombres, partidarios de una idea que rechaza en absoluto la civilización moderna, y aunque lucháramos hasta perder la última gota de nuestra sangre por vencer sin tregua el error y el fanatismo de doctrinas tan contrarias á las nuestras, jamás entraríamos en otro terreno que no fuese digno de nuestro nombre y de nuestra hidalguía.

Nadie desconoce los principales episodios de esa guerra propia de salvajes que desde algún tiempo á esta parte viene haciéndose en las provincias catalanas, y como nosotros, todo el mundo señala con el dedo al hombre funesto que ha sembrado el luto y la consternación por donde quiera ha sentado su innoble planta. Así es que hoy más que nunca, se hace indispensable que el país conozca su nombre, á fin de que en las largas veladas del invierno puedan los padres enseñar á sus hijos á recordar con indignación las crueles hazañas del sanguinario verdugo que ha deshonrado el suelo catalán, consiguiendo de este modo que de generación en generación se maldiga su memoria.

Francisco Savalls, natural de Pera, provincia de Gerona, en cuyo pueblo nació en 1818, ha pertenecido, según nuestros informes, á una familia distinguida y acomodada.

Sus ideas absolutistas, heredadas de sus padres, formaron el corazón del

niño para convertirlo después en el hombre más sanguinario de la tierra. Hijo de un carlista fanático y escesivamente crédulo, solo escuchó en sus primeros años palabras de odio y de venganza en contra del partido liberal y de sus principales caudillos. De medianas dotes de inteligencia, hizo sus primeros estudios en el seminario de Gerona, constituyendo su principal y único mérito la iniciativa que con harta frecuencia tomó en las pueriles contiendas que en aquella época tuvieron lugar entre estudiantes y cadetes, dibujándose de una manera expresiva sus instintos feroces y su carácter impetuoso, á pesar de contar solo por aquel tiempo, quince años de edad escasamente.

Estallada la insurrección carlista en el año 35, el padre de Savalls, que, como decimos en otro lugar era partidario acérrimo del infante Don Carlos, tomó una parte activa en aquella guerra, llegando á brigadier á los pocos años, llevando á su lado á su impetuoso hijo, el seminarista de Gerona.

Ningún hecho notable, ningún rasgo de heroico valor ni de pericia militar podemos relatar de este cabecilla, durante el período de los siete años que duró la pasada guerra civil, y eso que ocasiones tuvo á millares para distinguirse.

Celebrado el convenio de Vergara, huyó á Francia en virtud de negarse á reconocer los derechos de doña Isabel II. Allí permaneció hasta últimos del año 42 en que aburrido, desesperado y lleno de deudas, volvió á España y tuvo la feliz ocurrencia de asociarse al capitán de bandoleros, llamado Felipe, jefe de una pequeña partida de *trabucadores*, de la cual fué su segundo. La provincia de Gerona guarda y guardará siempre recuerdos tristes de la estancia y correrías de Savalls por aquellas montañas.

Los robos, los secuestros, los asesinatos y toda clase de infamias fueron el bello ideal y el apetecido fruto de las innobles aspiraciones de seres tan depravados. Conducta semejante había de tener su justo castigo. Y en efecto, perseguida la partida, y cogidos el jefe Felipe y algunos más, fueron fusilados en Vich en medio de un júbilo general, consiguiendo Savalls escaparse á Francia, protegido por la suerte.

Como en la causa figuraba éste, en clase de autor de crímenes repugnantes, los cuales castiga nuestro Código con una pena severa, fué condenado á muerte, en rebeldía, del propio modo que sus demás compañeros y cómplices.

Escondido en París durante algunos años viviendo del engaño y de la estafa, tuvo que abandonar aquella capital á consecuencia de un desafío á que le obligaron su informalidad y sus deudas.

Iniciada por segunda vez la guerra civil volvió al principado catalán á las órdenes del brigadier carlista D. Marcelino Goufau (Marsal) y luego sirvió á las inmediatas de Cabrera. En esta pequeña jornada también hizo gala de sus

instintos sanguinarios. Concluida aquella algarada y andando de aquí para allá, cual miserable aventurero, volvió á Francia hasta que, fomentada por Garibaldi la lucha en favor de la unidad italiana, creyó del caso entrar á servir en el ejército pontificio, en clase de capitán de una compañía de zuavos, compuesta de hombres de diferentes naciones, en su mayoría gente perdida y de antecedentes tan oscuros como lo era el jefe que la mandaba.

Tampoco allí se distinguió por su inteligencia ni por su valor, á menos que no merezcan relatarse su bandalismo, su tiranía y el cruel martirio que dió siempre á los infelices prisioneros que tuvieron la desgracia de caer entre sus garras.

Terminada aquella lucha que utilizó en provecho propio, volvió de nuevo á su anterior guarida, esperando mejores tiempos. Y así fué realmente. Enarbolado por tercera vez en España el estandarte carlista y penetrando Castells en Cataluña, al frente de un puñado de ilusos y mal aconsejados, consiguió de nuevo el cabecilla Savalls entrar á formar parte de aquellas hordas de facinerosos, los cuales se hicieron dueños de las montañas, como punto de partida para llevar á efecto sus primeras correrías.

Desde entonces acá ¿quién no conoce la historia de Francisco Savalls? Los asesinatos de Berga; los infelices carabineros, inmolados en Llayers; el bárbaro saqueo de Igualada; los incendios de Tortellá; el bombardeo de las iniquidades cometidas, durante el sitio de Puigcerdá y, por último, la sangre vertida en las tapias de Castell de Ampurias, son títulos bastantes de imperecedera memoria, los cuales debieran esculpirse en letras de oro para que las generaciones futuras formen un juicio exacto de lo que han sido, son y serán los principales jefes del bando carlista.

¿Qué extraño es que haya vertido tanta sangre inocente el hombre que desde sus primeros años viene manifestando los más feroces instintos, el más depravado corazón, la indole más ruin? ¿Quién pondrá en duda los incendios de Tortellá y estaciones de la vía férrea, la destrucción de los caminos de hierro y las voladuras de sus principales puentes, conociendo el carácter distintivo del autor de crímenes tan horrendos? ¿Podrá dudar nadie de la veracidad de los hechos que se refieren, durante el sitio de Puigcerdá, no desconociendo la perversidad de costumbres del bandido Savalls y sus constantes deseos de vengarse de aquellos que mas ó menos directamente contribuyeron á arrojar sobre su frente el estigma de la deshonra por medio de una sentencia infamatoria que lo lanza de la sociedad para siempre?

Francisco Savalls está juzgado por el Tribunal ordinario de Puigcerdá como saltador de caminos: la opinión pública lo ha juzgado después como hombre de partido y ambos fallos son irrevocables.

Francisco Savalls es el jefe caracterizado de las facciones de Cataluña. Con tales caudillos la causa del Pretendiente no podrá sucumbir nunca. De tal palo tal astilla.

(La Voz de la Patria.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 12 Diciembre 1874.

TREGUA.

Siendo la guerra civil la gran calamidad que aflige á la madre patria; hace algún tiempo que venimos indicando la necesidad de que todos los partidos liberales, y de que todos los hombres verdaderamente patriotas, dando de mano á sus contiendas privadas, que bien podríamos llamar fratricidas, hagan un esfuerzo supremo para esterminar de una vez al monstruo del absolutismo, que ébrio de sangre pretende todavía bajo las banderas del funesto descendiente de una dinastía imaginaria, hacernos retrogradar á las edades pasadas, en que imperaba el látigo de la tiranía, por medio del terror y de la ignorancia.

Muchas veces, desde las columnas de nuestro periódico, hemos dirigido nuestra voz, si falta de autoridad llena al menos de sincero patriotismo, á los que antes de la revolución de Setiembre combatían á nuestro lado, para alcanzar las conquistas que en el campo de la ilustración y de la libertad hicimos al fin, á costa de mucha perseverancia y de grandes peligros, después del triunfo de Alcolea, exhortándoles á que concediendo una tregua á la discusión política, cooperasen todos para que la patria pudiera estirpar de su seno el cáncer que la devora, la guerra civil que la aniquila, el carlismo que la ensangrienta.

¡Vanos han sido hasta aquí nuestros deseos! Pasiones bastardas, ciegas ambiciones, odios funestos, han hechos que aun aquellos que llevan escritas en sus banderas las palabras *patria y libertad*, no teniendo bastante abnegación para resguardarse á que un gobierno de que no forman parte, sea el que ponga térmi-

no á las desventuras de nuestra patria; sin pensarlo tal vez, no queremos hacerles semejante agravio, han contribuido con su oposición sistemática, con sus acerbas censuras, con sus imprudentes imputaciones, con su encarnizada inquina, á fortalecer la causa del despotismo, á auxiliaria moralmente, y á que no se la haya podido combatir harta aquí con toda la energía que la importancia de la guerra reclamaba.

Pero por fin, á pesar de la rémora que han opuesto las oposiciones todas á cuantas disposiciones ha adoptado el Gobierno, para preparar la terminación de la guerra; el perseverante patriotismo de los hombres que empuñan las riendas del poder, ha triunfado de esa rémora, y el jefe del Estado va á dar al carlismo el golpe de gracia, obrando como lo han hecho siempre los héroes y los patrios ilustres, cuando la patria ha reclamado de ellos el sacrificio de su tranquilidad y de su vida.

El ilustre duque de la Torre, el vencedor de Alcolea y de Monte Abanto, el jefe del Estado, el guardador de las conquistas alcanzadas en la revolución de Setiembre, ha desenvainado otra vez su invicta espada por la patria y la libertad; pero antes de partir á esa arriesgada campaña, de la cual volverá victorioso, no lo dudamos, su voz autorizada ha repetido lo que nosotros habíamos indicado tantas veces, esto es, la necesidad de que todos los liberales hagamos tregua á nuestras discusiones para ayudarle en su patriótica empresa.

Hé aquí sus elocuentes palabras dirigidas á unos de los hombres importantes del partido radical:

«De esperar es en estos momentos que, mientras el ejército hace un supremo esfuerzo para terminar la guerra, los partidos liberales todos, cuyo patriotismo no es permitido poner en duda, conserven la paz entre sí y den una tregua á sus luchas. De este modo se podrá facilitar mi acción y la del gobierno para la empresa que voy á dirigir y que á todos interesa. Venzamos todos al enemigo común, que ense-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

59

Veneno le daría yo.
¡Anda judío!... ¿Con qué se queda Santiago guardando la era?

Si.
Pues entonces vámonos nosotros, que ya es tarde. Anda, vete para allá, que yo voy en cuanto echemos un cigarro.

Juan y Santiago se sientan á fumar sobre el montón de trigo sucio.

A ver si prendéis fuego al trigo, enemigos malos. ¡Malhaya el tabacazo!

Anda, gruñona, que ya te entiendo, tu quisieras llevarme siempre prendido á la falda.

La Mariquita se aleja de la era, y Juan y Santiago continúan sobre el montón de trigo chupando cigarrillos de papel del tamaño de un alfilerito.

Señor Juan, ¿sabe V. lo que digo?

¿Qué?
Que cuando voy por casa del señor Pepe Berrinche, se me quitan las intenciones de casarme, y cuando voy por la de V. me vuelven de firme. ¿Qué me aconseja V.?

Que te cases.

¿Y si equivoco la media naranja?

Que te contentes con lo que has escogido, porque los hombres de bien no deben escoger dos veces. Las naranjas ágricas, ágricas son siempre, pero el que no es lerdo, siempre encuentra medios de hacerlas algo pasaderas.

58

FELICIDAD DOMÉSTICA.

se á la mesa, al señor Pepe se le atufan las narices, y pegando un puntapié á la mesa, lo hace todo pedazos; á la señora Isabel le dá un patatús; la Rosa y el tío Geromo lloran; hay que llamar al cirujano, y en estas y las otras, nadie comió aquel día en la casa!

¡Válgame Dios, que vida!

Pues aguarde V., tía Mariquita, que todavía falta lo mejor del cuento. Así que la señora Isabel se aseguró un poco, la Rosa, que había visto como su ama, salir del ponedero á la gallina negra, bajó al ponedero, y se encontró entre la paja otro huevo casi caliente, que por lo visto había escondido la gallina blanca al escarvar para poner el suyo. De modo y manera, que el señor Pepe y la señora Isabel, tenían razón en cuanto á las gallinas.

Pero la señora Isabel, ni el señor Pepe, la tenían en cuanto á la disputa.

Justo y cabal.

Pues oye: tú y la Rosa que os vais á casar pronto y habeis visto esas peloterías y otras por el estilo, no debéis echar en saco roto lo que habeis visto.

¡Canario! ya se vé que no lo echaremos.

Pepe y su mujer y Santiago, han dado fin al contenido de la fuente y al de la bota.

Ea, yo me voy á acostar á mi niña, dice Mariquita recogiendo los bártulos.

¿Qué es eso? le pregunta Juan reparando en lo que había apartado en la taza.

Es para mi pobre gato, que como estaba enfadada con él, no le di nada cuando hice la cena, contesta Mariquita.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

55

vos, me acuerdo de un lance que pasó un día que estaba yo trabajando á jornal en la huerta de Pepe Berrinche.

Ea, pues cuéntale mientras damos fin al contenido de esta fuente y vemos si la tía Gaceta no nos dejó pez con pez la bota.

Mientras Juan vá por la bota, la Mariquita aparta dos cucharadas en una taza y guarda la taza en la cesta.

Ea, dijo Juan alargando la bota á su mujer, que á su vez se la alarga á Santiago y éste á Juan, preparémosnos con un buen latigazo. ¿Qué es lo que hubo en casa de Pepe Berrinche? Siempre sería alguna pelotería de las que son el pan nuestro de cada día en aquella casa.

Cabalmente.

¡Válgame Dios, esclama la Mariquita, que Pepe y su mujer no han de estar en paz un solo día, cuando podían vivir en la gloria, siendo como son ricos, siendo como son buenos y queriéndose como se quieren!

Canario, eso es lo que dice la Rosa, y digo yo y dice todo el mundo.

¿No sabeis en qué consiste eso? consiste en que el hombre equivoca la media naranja cuando busca mujer. ¿No sabeis vosotros el cuento de las medias naranjas?

Yo no, contesta Santiago.

Ni yo tampoco, añade la Mariquita.

Pues os le voy á contar. Viendo el diablo que Adán y Eva no tenían un quitame allá esas pajas,

10

guida acometeremos todos tambien la no menor empresa de hacer un parlamento de altas condiciones, para que termine y consolide con leyes meditadas y sabias la obra final que ponga cima á las aspiraciones de todos los buenos españoles. Es mi única aspiración, es el timbre solo que deseo conquistar para descanso mio y para el orgullo y ejemplo de mis hijos.»

Así hablan los verdaderos patriotas, y los que no escuchan su voz, son aquellos en cuyas almas no cabe la magnanimidad, ni la abnegación, ni el patriotismo.

Nosotros no transigiremos jamás con los que por su funesta ambición han conducido á España hasta el borde de un precipicio sin fondo; pero estamos dispuestos á firmar lealmente una tregua con todos nuestros adversarios de origen liberal, hasta que termine para siempre la guerra civil que nos devora, hasta que estiremos del seno de nuestra patria el cáncer del carlismo.

Eso aconseja el patriotismo, y por eso no titubeamos en pedir esa tregua.

VIAJE DEL DUQUE DE LA TORRE.

Hé aquí las noticias que publican nuestros colegas de Madrid, relativas al viaje del señor duque de la Torre.

El tren en que salió de Madrid iba remolcado por dos máquinas y constaba de doce coches. En el salón iba el general con el ministro de Fomento y director de Obras públicas, que le acompañan hasta el término de su viaje, el secretario de la presidencia Sr. Chinchilla, los brigadieres O'Lawlor y Marques y los ayudantes Sres. Caballero y Giron.

En el coche inmediato iban los demás ayudantes, Sres. Chaves, Manso de Zúñiga y Carvajal; Aullio, ayudante del brigadier Ahumada y el teniente Prendergast, que va á su destino á Pamplona.

Los brigadieres Serrano (D. Enrique), Alberfe, Manrique, intendente Damato y otros jefes ocupaban otros coches-salones.

Al pasar el tren por las estaciones intermedias hasta Avila, se hallaban en los andenes los respectivos ayuntamientos, que felicitaban al duque con marcado patriotismo.

A la llegada á Avila, un gentío inmenso se apiñaba en la estación, adornada con banderas y guirnaldas de flores. Vivas repetidos resonaban en los aires, y el Sr. Mijares, gobernador de la provincia, que habia montado al pasar el convoy por Navalperal, invitó al general á que aceptase la frugal comida que en su obsequio habia dispuesto la diputación.

El ayuntamiento, cabildo catedral y los notables del pueblo pe-

netraron con la comitiva en los salones de la fonda preparados al efecto.

El Sr. Mijares pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, y su secretario Sr. Almendro improvisó una sentida poesía digna de encomio.

El tren se puso en marcha á las nueve y cuarto, siendo saludado el general en las estaciones del tránsito hasta Valladolid.

Hé aquí ahora el despacho telegráfico del señor ministro de Fomento, en que participa la llegada del duque á Miranda:

«Miranda 10 (ocho y 10).—El ministro de Fomento al presidente del Consejo:

«El presidente del Poder ejecutivo ha hecho el viaje hasta este punto con toda felicidad. Apesar del temporal y la hora extraordinaria de llegada, mucha afluencia de gente en Avila, Valladolid y Burgos, donde el duque de la Torre ha sido recibido con grandes muestras de entusiasmo. Salimos al momento para Logroño.»

Una de las primeras personas á quienes el duque de la Torre tuvo el gusto de abrazar el jueves por la mañana en Logroño, fué al padre del Sr. Sagasta, que se halla completamente restablecido de la molestia que le ha aquejado estos dias.

La primera visita del duque de la Torre en Logroño, fué á los príncipes de Vergara.

El ejército le recibió con muestras del mas vivo entusiasmo.

El presidente del Consejo de ministros visitó el jueves al medio dia á la señora duquesa de la Torre, con objeto de participarle la llegada del general Serrano á Logroño.

De dos importantes triunfos ganados por nuestro denodado ejército, uno en Cataluña y otro en Aragón, nos dan cuenta los partes oficiales que publican las Gacetas del 8 y del 9.

Ambos hechos de armas, llevados á cabo contra facciones que tenían gran superioridad numérica sobre las tropas liberales que atacaban, demuestran que arde en estas el fuego santo del amor patrio y que llevan honrosamente las banderas á cuya sombra tan gloriosas victorias se conquistaron.

Un esfuerzo más, y en breve desaparecerá el carlismo de esta tierra clásica de la hidalguía y la generosidad, que están deshonrando con sus crímenes.

La salida del duque de la Torre para el Norte, ha quitado todas las esperanzas á los miercolistas.

Cerca de treinta y tantos miercoles han sido necesarios para desengañar á los desgraciados de cuya credulidad han abusado algunos por espacio de bastante tiempo.

Los miercoles han dejado de ser dias de esperanzas.

¿A dónde dirigirán ahora sus mi-

radas los que no pueden vivir sino soñando.

¿A dónde han de dirigirlas? Al Norte.

Para que se vea hasta donde llega la ferocidad de algunos bandidos, insertamos á continuación el edicto del Juez de primera instancia de Játiva, dando cuenta de haberse encontrado cinco esqueletos humanos y un cadáver, en la casa que habitó el *Forneret* en el pueblo de Manuel:

«En nombre del Presidente del Poder ejecutivo de la República D. Joaquín de Errazquin y Carelea, Juez de primera instancia de Játiva y su partido.

Por el presente, primero y único edicto, hago saber: Que en la casa que en el pueblo de Manuel habitó el difunto José Grau y Chordi (a) el *Forneret*, se han encontrado cinco esqueletos, tres de niños y dos de personas adultas, y un cadáver con señales evidentes de haber sufrido lesiones graves; lo que se ha mandado hacer público citando por término de quince dias para que presten declaración en la causa que instruyo, á las personas que tengan noticia de la desaparición de algunas otras desde ocho á diez años hasta la época presente:

Dado en Játiva á veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—Joaquín de Errazquin.—Por su mandado, Joaquín Estellés.»

SECCION LOCAL.

JURADO.

De asesinato, según la calificación del ministerio público, fué la causa sometida ayer á la vista y fallo de este tribunal, cuya sesión dió principio á las once y 30 minutos de la mañana.

Cuatro fueron los procesados sentados en el banquillo. Jaime Seguí Moliner, Rafael Segura, Josefa Moliner y Antonio Moliner. Los tres primeros presos, y en libertad el último.

El delito se cometió en las inmediaciones de Beniarres, partido judicial de Cocentaina, en la persona de Pedro Llorca, en la madrugada del 27 de Octubre de 1873.

Después del examen de 6 testigos usó de la palabra el señor fiscal; y en un discurso tan bien razonado como poco extenso, calificó, como hemos dicho mas arriba, de asesinato el delito origen de los autos, sosteniendo que los culpables eran los tres primeros de los mencionados procesados; con la circunstancia agravante en dos de ellos de ser parientes del desgraciado Pedro Llorca, hijo político de la Josefa Llorca, y cuñado de Jaime Seguí, hijo de ésta; pidiendo la absolución para Antonio Moliner á quien declaró inocente.

Terminada la acusación, usó de la palabra el abogado defensor don José Barberá del colegio de Valencia, el que, tan breve en su discurso como elocuente, sostuvo la inocencia de sus defendidos, que fueron puestos en libertad, en vista de que el veredicto del Jurado fué de

inculpabilidad y la sentencia del Tribunal de derecho, absolutoria.

La presidencia se mostró tan imparcial como siempre al historiar el proceso para ilustrar á los señores Jurados.

Se levantó la sesión á las cuatro y 15 minutos de la tarde.

Anoche quedó aprobada por el Ayuntamiento y Junta municipal, la tarifa adicional de consumos.

Segun nuestras noticias, el fuerte viento que reinó aquí anteanoche, ha sido general en casi todos los pueblos de la provincia y en especial en los situados al N. O. de esta capital. En alguno de aquellos llegó á tomar las proporciones de un terrible huracán.

Afortunadamente no sabemos que hayan ocurrido desgracias personales ni que se tenga que lamentar ningún conflicto.

Ayer debió llegar á esta capital á asuntos del servicio, el inspector jefe de la línea férrea de Madrid á Alicante, don Valentín Alderete.

Anteayer llegó á esta capital el distinguido juriscónsulto del Colegio de abogados de Valencia, Sr. Brotons.

Alcaldía popular de Alicante.

Se hace saber á todos los vecinos, que el domingo 13 del actual empezarán los trabajos para la formación del nuevo padrón de vecindad dando principio por las partidas rurales de esta jurisdicción municipal.

Alicante 11 de diciembre de 1874.—Francisco Mingot.

NOTICIAS GENERALES.

El tratado de reconocimiento, paz, amistad, comercio, navegación y estradiación entre España y Santo Domingo, ha quedado ya firmado, siendo los plenipotenciarios el gobernador capitán general de la isla de Cuba, marqués de la Habana, y el Sr. D. Manuel Joaquín de Monte, ministro que ha sido de Relaciones exteriores de la República Dominicana.

—Ha sido segregado del registro de la propiedad de Martos el pueblo de Escanuela, quedando agregado al registro de Andújar.

—Ha tomado posesión del cargo de segundo cabo de Madrid, el general señor duque de Gor.

—El brigadier Sr. Rodríguez Espina está indicado para el empleo de mariscal de campo.

—Ayer debió salir para el Norte el general Merelo con sus ayudantes.

—Las autoridades y corporaciones de todas las provincias están dirigiendo expresivos telegramas al presidente del Poder ejecutivo por su patriótica resolución de ponerse al frente del ejército.

—La víspera de marchar el señor duque de la Torre, el farmacéutico D. Pablo Arrieta le regaló un modesto botiquín de campaña, el cual ha llevado consigo.

—El ministerio de Hacienda ha declarado exento del impuesto de consumos el carbon que se emplee en la industria minera.

—Se dá como cierto que ya están en

comunicación directa Santander y San Sebastian por medio del cable eléctrico.

—En Granada han sido detenidas varias personas complicadas en la falsificación de papel sellado y de multas, habiéndoles ocupado papel, planchas y un volante.

—El ministro de Gracia y Justicia se está ocupando de la reforma de la ley del matrimonio civil.

—Parece probable que los servicios del brigadier señor Beaumont obtengan muy pronto recompensa.

—Los documentos cuya copia se ha encargado á nuestros representantes de Viena y Londres, son los diarios de *Sesiones de Cortes* del 13 al 14 y del año 23, que no existen en nuestros archivos, y no de las actas, las cuales se conservan.

—Han fallecido el Sr. D. Juan José Balsalobre, gobernador cesante, y el jefe económico de la provincia de Guadalupe.

—El dia 17 del actual espira el término para presentar solicitudes á ingreso en las oposiciones del cuerpo jurídico militar. Hasta hoy iban presentadas veinte. Las oposiciones darán principio el dia 2 de enero en el piso principal del consejo supremo de la Guerra.

—Se va á dejar sin efecto el decreto de 1.º de mayo de 1873 que dispuso la rectificación de amillaramientos de la riqueza territorial.

—En una de las minas de las Herrerías de Cuevas de Vera, provincia de Almería, se ha encontrado recientemente un ejemplar de plata nativa que es un verdadero fenómeno, pues tiene 32 centímetros de ancho por 50 de largo y un espesor de tres dedos por algunos centos. Otro ejemplar se ha encontrado de 102 libras de peso. Creemos que estos ejemplares debieran adquirirse para algun gabinete.

—Las personas que presumen de conocer las prácticas militares suponen que se celebrará en Logroño un gran consejo de generales.

—Dice *La Política* que el ministerio de Estado publicará en breve la Memoria sobre el congreso de Bruselas, escrita por D. Adolfo de Mentaberry.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* en su parte oficial contiene el siguiente despacho procedente de Guipúzcoa:

«*Vascoguardas*.—El general Loma participa que el dia 7 practicó un reconocimiento en los alrededores de Hernani en dirección á Andoain encontrando al enemigo á corta distancia del primer punto citado, y con el batallón de Estella y cinco compañías de Luchana avanzó hasta posesionarse de Urrueta, habiendo hecho á los carlistas algunos prisioneros.»

De las noticias debidamente autorizadas que insertan los periódicos de Madrid recogemos las siguientes que son las únicas que contienen algun interés: «Segun despacho de Lérida, recibido á las diez y 35 minutos de anoche, el teniente de voluntarios, Riera, al frente de 25 hombres, sorprendió en Pucheda una fuerza carlista próximamente igual á la suya consiguiendo ponerles en fuga, matar al que les mandaba y curarles dos heridos.

Riera, que sirve á las órdenes de Arrando, es un joven y rico propietario de dicha provincia, que sostiene muchas veces á su costa la fuerza que manda. Va siempre á vanguardia de la colum-

por que como no habia tabernas, Adan no se gastaba los cuartos emborrachándose, y como la moda era andar en cueros, Eva no se gastaba el jornal de su marido en vestidos y perinfollos, dijo para sí: «Las tabernas y las modas sabe Dios cuando se inventarán. Estos tendrían hijos, y si sus hijos y sus nietos y sus tataranietos salen tan avenidos como ellos, ¡estoy aviado como hay Dios!» El diablo se pasó aquella noche cavila que te cavila, y á la mañana siguiente, apenas Dios amaneció, tras tras á la puerta de Adan y Eva que estaban aun en la cama. ¿Qué se le ofrece á V. tan temprano? le preguntó Adan.

Hombre, contestó el diablo, he encontrado en dos naranjos dos naranjas hermosísimas, y como yo siempre me acuerdo de Vds., traigo para V. la mitad de una que era de las del Moro, y para su parienta de V. la mitad de la otra que era de las de la China. Con que ahí tienen Vds. para postre cuando almuercen. Verán Vds. que ricas están con un polvito de azúcar. Muchas gracias. No hay de qué darlas. Adan se volvió á la cama con su mujer, dejando en el comedor las medias naranjas, y el diablo se fué á trabajar en la invención de la baraja, que era el gran proyecto que entonces traía en manos. Poco después se levantaron Adan y Eva y se pusieron á almorzar. Cuando ya se iban á levantar de la mesa, caramba, dice Adan, que tenemos aquí postre y no me acordaba; y coloca sobre la mesa las dos medias naranjas; pero las dos medias naranjas eran tan parecidas, que Adan por coger la del Moro, que era la

suya, cogió y se zampó la de la China, que era la de su mujer, y desde entonces él y su mujer armaron cada dia una pelotera, y sus hijos salieron tan propensos á equivocarse su media naranja, que de cada cien no hay diez que no la equivoquen.

Pues por lo visto tambien la equivocó Pepe Berrinche, dice Santiago.

Y yo no acerté con ella! añade Juan mirando amorosamente á su mujer.

Canario, ¡si querrá Dios que yo haya acertado con la mía! Eso que la tia Gaceta ha dicho de la fantasma, me ha dado un poquillo en qué cavilar.

No hagas caso de las habladerías de la tia Gaceta y cuenta lo que pasó en casa de Pepe Berrinche.

Pues lo que pasó, fué lo que Vds. van á oír. Debaajo de la escalera de la huerta, está colgado un cesto para ponederro de las gallinas. Cuando ibamos á comer, oímos á una gallina cantar el «ahí queda eso», que según dice el tio Geromo, eso significa lo que cantan las gallinas cuando sueltan el huevo. Pues Señor, baja Pepe al ponederro, y sube con un huevo de dos yemas, que salva la parte, era como mi puño. «Vean Vds., dice, que huevo ha puesto la gallina blanca. No, que le ha puesto la negra, dice la señora Isabel. Si he visto yo saltar del ponederro á la blanca, replicó Pepe. Si he visto yo saltar á la negra. Pues te has equivocado. Pues el que se ha equivocado eres tú. Que si era la negra, que si era la blanca, van enzarzándose, enzarzándose de palabras el señor Pepe, y la señora Isabel; el tio Geromo, queriendo meter paz, coge al señor Pepe del brazo para obligarle á sentar-

VII.

Apenas se despidió Juan Cachaza de Santiago, éste sintió pisadas hácia el camino de Aljete, pero como la luna no hubiese salido aun, envano trató Santiago de averiguar quien se acercaba dando trompicones á causa de la oscuridad. Sin embargo, su incertidumbre duró muy poco.

Cuando nos vemos asaltados de un pensamiento importuno, solemos instintiva y maquinalmente ponernos á hablar ó á cantar para ahuyentar aquel pensamiento. Santiago se puso á cantar para ahuyentar el miedo que le causaba el ruido de las pisadas que se iban acercando.

Buanas noches, Santiago.
Buenas noches, tio Piqueta. ¿De dónde se viene por ahí tan tarde?

De Valderrabé.
Valderrabé es, como hemos dicho, un vallecito que hay entre Coveña y Aljete, pueblos que distan uno de otro poco mas de un cuarto de legua. Allí hay una ermita, á cuyo amparo está el cementerio de Aljete, cimiterio que llamariamos hermoso si no nos costara trabajo aplicar tal adjetivo á una cosa tan esencialmente triste como los Campo-Santos.

Solo el nombre de Valderrabé hacia siempre estremecer á Santiago, por que le recordaba el lastimoso grito de aquella mujer de Aljete que en vano llamaba á sus hijos para que visitando su sepultura la librasen de las penas del purgatorio. Así fué que to-

a. Arra do elogio su intrapidez y su patriotismo.
 —Por noticias llegadas á conocimiento de la autoridad militar de Jaca, se asegura que sin embargo de estar prohibido el paso por la ribera del Ebro de auxilios para los carlistas del Norte, se ha observado que ameno de descargaba en la Peña carros que conducian escote y otros viveres, los cuales se transportaban seguidamente en caballerías con dirección á los pueblos de Bailo, Aso y Salvatierra hasta Domeño inmediato á Lumbier; y si el rio Aragon no se halla vadeable, desde Bailo siguen derechos á Bardem y desde allí á Aso ó Salvatierra.

por la oportunidad con que se enviaron fuerzas en su persecucion.
 Por despacho que ha recibido el Gobierno, se sabe que el jefe del Estado, sin detenerse siquiera á descansar, empezó á adoptar las disposiciones necesarias para poner en movimiento al ejército y comenzar la campaña que tan benéfica ha de ser á las armas liberales.
 La tesorería central ha satisfecho hoy para atenciones de guerra 18.000 duros próximamente y otros 40.000 por compra de caballos.
 De V. afectísimo,
 El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto fecha 7, dictando reglas para el cumplimiento de los artículos 1.º, 2.º y 3.º de la instrucción publicada en 1.º de Agosto último para la ejecución del decreto de embargo de bienes á los carlistas. Las fincas de esta procedencia que no estuviesen arrendadas al tiempo de hacerse el embargo, continuarán administrándose por sus dueños hasta que se verifique su arrendamiento en época oportuna, y las administraciones económicas promoverán su arrendamiento con la anticipación conveniente, según el art. 19 de dicha instrucción; debiendo ser intervenida, mientras que aquel no se verifique, la administración de sus propietarios ó representantes en la forma que determine el ministro de este departamento.
 Cuando sea conveniente, las administraciones económicas en lugar de la intervención de la del Estado fijarán el importe de la renta de las fincas por la utilidad calculada para la contribución territorial; y si el propietario la abonase ó prestase fianza suficiente, se le permitirá recolectar los frutos pendientes, que se exceptuarán del embargo, y las demás operaciones de la labranza, con la obligación de hacer también las labores que por su índole requieran las fincas, antes de comenzar el arriendo, como preparatorias para el siguiente año. Adoptado este procedimiento y cuando las circunstancias lo requieran, las administraciones nombrarán los guardas á fin de que los actos del propietario ó encargado se limiten al cultivo y recolección de la cosecha pendiente y á las labores para el año inmediato. Por último, cuando no fuera suficiente á los fines del decreto de 18 de Julio el empleo aislado de uno de los dos procedimientos que marca el actual decreto, podrán emplearse y combinarse á la vez uno y otro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto fecha 8 autorizando al ministro de este departamento para contratar sin subasta la colocación de un cable telegráfico submarino que una á San Sebastián con Fuenterrabía y este punto con la frontera francesa por medio de un ramal telegráfico aéreo.
 —Orden de igual fecha aceptando la proposición presentada para el servicio á que se refiere el anterior decreto por Don Enrique Russell Cruise, en su nombre y el de M. V. Ti Henley, ingeniero telegráfico de Londres, con las mismas condiciones que los cables contratados con los mismos señores; y que han de colocarse entre Santander, Bilbao y San Sebastián por el precio de 160.329 pesetas al cambio de 48,65, concediéndosele el plazo para la colocación de todos los cables contratados hasta el 18 de este mes. El ramal que ha de unir á Fuenterrabía con la frontera, se cons-

truirá por administración, quedando autorizado el director de Correos para celebrar el contrato con dichos señores y cuidar de su cumplimiento.

MINISTERIO DE MARINA.—Partes de la expedición á Tortosa hecha por los vapores *Vulcano*, *Progreso* y *lanoha* de vapor de la *Vitoria*; de los efectos del temporal sufridos por la corbeta *Santa Lucia* el 22 de setiembre hallándose en Hong-Kong carenando sus fondos, y de las operaciones de guerra practicadas por los cañoneros *Mindoro*, *Jolá* y *faluá Nuestra Señora de las Mercedes* en su crucero sobre Joló y Tawi Tawi.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nueva York 9.—El Congreso mejicano discute la separación de la Iglesia del Estado.

Londres 9.—El primer ministro, Disraeli, sigue mejor.

Versalles 9.—Asamblea nacional.—Se aprueba sin discusión el dictamen declarando que no tienen el derecho de pertenecer á la Asamblea Ranc Mevil y Bloncourt, sentenciados en rebeldía por haber tomado parte en los sucesos de la *Commune* de Paris.

El centro izquierdo ha elegido presidente de dicha fracción al Sr. Corne.

Versalles 9.—La Asamblea ha declarado á los señores Ranc y Bloncourt que han perdido el derecho de ser diputados.

Lima 27.—El pais está inquieto. Se temen serios desórdenes. Los extranjeros han formado una guardia cívica para mantener el orden.

Agencia americana.—Servicio continental.—Paris 8.—Mañana dará principio el proceso Arnim. Presidirá el tribunal Reich: son jueces Berche y Ossevoki. Probablemente serán excluidos en las declaraciones los extranjeros. Es testigo Mantuffel.

Roma 9.—Se han verificado hoy con gran pompa los funerales de Desambrois.

Condujeron las cintas de la caja mortuoria, entre otros personajes, el príncipe Humberto, Mancheri y Mingheti.

Parece que el Papa indicó á los nuncios de Viena y Munich los medios de hacer convertirse al catolicismo importantes personajes.

Paris 9 (tres y 36 tarde).—El gran duque de Alexis de Rusia llegó á Paris procedente de San Remo, y partirá esta noche para San Petersburgo.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Hoy no hay función para dar lugar á los ensayos de la de mañana domingo, que se anunciará por programas y carteles.

Que se remedie.—Hay algunas bocas de alcantarillas que solo deben destaparse cuando llueve, y haya peligro de que el agua quede encharcada en las calles. Fuera de estos casos, deben permanecer cerradas, en especial las situadas á flor de tierra; pues es muy fácil que los transeúntes se caelen por el agujero de aquellas y vayan rodando por la cloaca á parar al mar.

Descubrimiento importante.—El geólogo inglés, Sr. Taylor, ha descubierto un bosque submarino, que parece fué cubierto por las aguas al efectuarse la depresión que separó la Gran Bretaña del Continente. Hay en él troncos enteros, hojas y bellotas de encina, otras especies de árboles y restos de mastodontes.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

FRUTOS DEL PAIS.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio. Rs. vn.	Observaciones.
Aceite del pais.	arb. v.	58 4	60 exist.
Id. Andalucía.	id.	50	52 id.
Aguardiente cañi.	pipa.	970	980 id.
Id. de 35 grados.	caniario.	36	40 id.
Anisado 20 y 25 g.	id.	690	720 exist.
Almdra comun p.	carg 10 ar.	id.	id.
Id. costereta.	arb. v.	108	112 id.
Id. fina.	id.	96	100 id.
Id. pestañeta.	id.	24	25 id.
Id. mollar casc.	barchilla	22	23 id.
Id. formigueta.	id.	42	44 exist.
Anís del pais.	arb. v.	45	46 id.
Id. de la Mancha.	id.	10	11 id.
Altramucos.	barchilla	1160	1200 id.
Atun en salmuera.	pipa	85	95 id.
Azafran.	lib. cast.	20	22 exist.
Avellana.	saco.	19	24 exist.
Barrilla pura.	quintal.	40	44 exist.
Id. con mezcla.	id.	22	24 id.
Id. sosa pura.	id.	28	29 id.
Casaca granada.	quintal.	128	130 exist.
Cebada del pais.	cahiz.	no hay	no hay
Id. navegada.	fanega.	22	24 id.
Cominos del pais.	arb. v.	28	29 id.
Id. de Mancha.	id.	28	29 id.
Eoparto.	quintal	28	29 id.
Habichuelas.	barchilla	28	29 id.
Harina Aranjuez.	arenasco	20	22 exist.
Id. Val 1.º y 2.º.	arb. v.	19	24 exist.
Id. de Zaragoza.	id.	40	44 exist.
Id. extranjera.	id.	40	44 exist.
Id. del pais.	id.	40	44 exist.
Higos secos negr.	id.	40	44 exist.
Id. blancos.	id.	40	44 exist.
Maiz navegado.	id.	40	44 exist.
Id. del pais.	id.	40	44 exist.
Pimiento molid sc.	barchilla	32	36 exist.
Regalicia del pais.	quintal.	32	36 exist.
Id. de la Mancha.	id.	32	36 exist.
Sardina Galicia.	arb. v.	32	36 exist.
Id. de Manila.	id.	32	36 exist.
Id. Ayamonte.	id.	32	36 exist.
Trigo candela M.	fanega.	47	51 exist.
Id. de jeja.	id.	46	50 id.
Id. fuerte.	id.	54	59 id.
Id. Alaga.	id.	54	59 id.
Id. mezclilla.	id.	54	59 id.
Vino tin sec. cl.	cántaro.	5	6 id.
Id. dulce seg. id.	id.	7	8 id.

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio. Rs. vn.	Observaciones.
Acero de Trieste.	quintal.	4	id.
Afil corte super.	lib. cast.	64	60 exist.
Azúcar s. floret.	arb. v.	60	62 id.
Id. reg. á bueno.	id.	57	59 id.
Id. quebr. sup.	id.	51	56 id.
Id. reg. 15 á 18.	id.	46	49 id.
Id. bajos.	id.	20	22 id.
Id. peninsul. bl.	id. c.	47	48 id.
Id. id. qbo n.º 2.	id. c.	150	160 id.
Bacalao ing. cu.	quintal.	150	160 id.
Id. mediano.	id.	130	145 id.
Id. pequeño.	id.	130	145 id.
Id. labrador.	id.	130	145 id.
Id. noruego.	id.	130	145 id.
Id. francés.	id.	130	145 id.
Cacao Caracas.	lib 160 v.	8	9 id.
Id. regular.	id.	6	7 id.
Id. Carupano.	id.	5	6 id.
Id. Guirias.	id.	3	4 id.
Id. Guayaquil.	id.	3	4 id.
Id. Cubano.	id.	4	5 id.
Id. Marañon.	id.	4	5 id.
Id. Trinidad.	id.	4	5 id.
Café Puerto-Rico.	quintal v.	620	660 exist.
Id. de Manila.	id.	620	660 exist.
Id. de Cuba.	id.	620	660 exist.
Canela de Ceylan.	lib. f2 on	10	15 escasa.
Id. de Manila.	lib. cast.	5	5 id.
Caoba.	quintal.	5	5 id.
Carbon de piedra.	id.	5	5 id.
Clavo de especia.	lib. 12 on	7	7 id.
Cueros Buenos Aires.	id.	7	7 id.
Duelas decastañó.	botada.	7	7 id.
Id. robe padron.	id.	7	7 id.
Id. id. sencillas.	id.	7	7 id.
Pimienta negra.	arb. v.	116	117 id.
Palo campeche.	quintal.	28	29 exist.
Id. Brasil fustet.	id.	28	29 exist.
Petróleo.	lata.	28	29 exist.
Id. en barriles.	arb. c.	28	29 exist.
Trigo extranjero.	fanega.	28	29 exist.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

FECHAS.	PAPEL.	DINERO	OBSERV.
Londres...	90 d.	49 3/4	
Paris.....	8 d. v.	5 1/2	
Marsella...		5 1/4	
Madrid....		4 d.	
Barcelona..		1/8 b.	
Reus.....		1/2 d.	
Tarragona.		1/2 d.	
Cádiz.....		1/2	
Málaga....		1 3/4	
Sevilla....		1/2	
Coruña....		par	
Santander.		5/8	
Zaragoza..		5/8	
Bilbao.....		5/8	
Valencia..		5/8	
Cartagena.		5/8	
Murcia....		5/8	
Orihuela..		5/8	
Alcoy.....		1/2	

Descuento por la Sucursal del Banco, á 7 por 100.
 Id. de particulares, al 8 por 100.
 Moneda francesa, al 7/8 por 100 beneficio.

AGENDAS Y CALENDARIOS.

Agenda de Bufete para 1875, desde 2 pesetas hasta 3 pesetas 75 cent.
 Agenda de Bolsillo para 1875, desde 1 peseta hasta 19 pesetas.
 Agenda Médica para 1875, desde 2 pesetas hasta 19 pesetas y 50 cent.
 Agenda de la Lavandera para 1875, desde 50 cent. de peseta hasta 63 céntimos.
 Calendario Americano para 1875, desde 50 cent. de peseta hasta 3 pesetas.
 Calendario americano unido al de cuadro para 1875, desde 2 pesetas 50 céntimos hasta 3 pesetas.
 Estos libros, de utilidad para todo un año, no necesitan ya elogios: sus precios tan módicos los han hecho accesibles á todas las fortunas.
 Se hallan de venta en Madrid en la librería extranjera y nacional de Don Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías de la Nación.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 10 de Diciembre hasta igual hora del 11.

DEFUNCIONES.

Varones	Mujeres	Niños	Total
1	1	1	3

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 1
 Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tángar, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Nemesio mr.
 SANTO DE MAÑANA.—Santa Lucía, virgen.

ALICANTE:

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.
 plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLASAS MAQUEADAS de Hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
 De canchón ó cámaras.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos
 GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
 Candados de todos tamaños.
 Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
 GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

Calle mayor, núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.
 Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

También tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteración, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

quirosacato en el mico y botica de D. Juan R. Hernandez, Calle Mayor, ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones de hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas de mismo autor, el rob depurativo Laffacteur, panacea Swain, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como la píldora de Morison, de Monserraty, de Blandet, de Holloway orientales, de Haut, el vino Zarza, Albert y otros.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



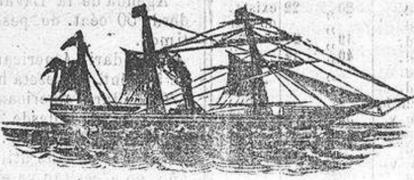
Salidas de Alicante todos los miércoles á las cinco de la tarde para **Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.**

Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

<p>LÍNEA TRANSATLÁNTICA. PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas: De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.) Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.</p>	<p>LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO. EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.</p>
--	--



NOVEDADES PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

PALOMARES.

Mayor, 10, frente al Casino.
A las damas y á los jóvenes elegantes.

En este establecimiento, acreditado por la bondad y baratura de los artículos siempre de la mas alta novedad, que ofrece á su elegante y numerosa clientela, acaba de recibirse un notable surtido de *Perfumeria, Bisuteria y diversidad* de objetos propios para la gente de buen tono, procedentes de Berlin, Londres, Viena y Paris. Las personas que honren nuestra casa podrán persuadirse de la verdad de cuanto anunciamos, estando seguros de que en ella tendrán ocasion de satisfacer las mas refinadas exigencias del gusto y de la moda. Damos á conocer á continuacion y como maestra algunos de los artículos que ofrecemos.

Cinturones para señora, de 20 á 100 rs. uno (los hay bordados con azabache.) Puñales, espadas, hachas, sables, alfanjes, áncoras para cabeza y pecho, en negro, concha, acero, metal dorado y oxidado.

Medios aderezos y pendientes de flecha, puñal, flor de lis y otros caprichos, sistema tornillo, en negro, dorado, oxidado y con turquesas.

Hebillas de nácar todos tamaños y de acero. Abalorio tallado, llamado azabache, en macitos para confeccionar (gran novedad hoy.)

Gran surtido en guardapelos, cadenas, pulseras, ramitos de concha para la cabeza, diademas de oro con perlas y nácar, gemelos y botonaduras.

Perfumeria. Jabones de lujo, blancura y conservación del cutis. Jabon de Lactéina, produciendo un verdadero baño de leche. Blac de Cigne para transformarse de morenas blancas. Tinturas para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Esencia de colonia, aceites estrafinos, botes de pomada de lujo, extractos, esponjas finisimas, polvos de arroz, el Patti y otros.—Añadidos de todos precios, toda clase de cepilleria y pomada francesa á 2 rs. onza.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

<p>Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. Charoles alemanes y franceses. Piel de vaca charolada y sin charolar. Becerros satinados del pais y extranjeros. Becerros engrasados y blancos. Sagrenes del pais y extranjeros. Vaquetas terneras. Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas. Cordoban granpado y liso. Badanas de todos colores. Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. Badanas charoladas. Raldesas. Merinas para abrigo. Estezados. Gamuzas de varios colores. Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de cortes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.</p>	<p>Suela negra. Corregeles negros y blancos. Cuero imperial. Vaquetillas asilleradas. Badanas y vaquetas charoladas. Sillones, silletas y costillas. Campanas de todas clases para caba- llerías. Cascabeles franceses y del pais. Cascos de cabezada. Tachas blancas. Tachuelas doradas. Badanas catalanas. Hebillas estañadas.—Id. de hierro. Serretas, bocados, anillas, etc. Borlas y adornos para caballerías. Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.</p>
--	--

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado *La Victoria*, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

NODE ULTIMA VEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

Tintura de árnica.

(Fórmula de los religiosos del San Bernardo).

Doce gotas de tintura en medio cuartillo de agua hacen un liquido escelento para toda clase de *contusiones*.—En las quemaduras debe usarse pura.—En ambos casos, tómesese además tres cucharaditas al dia de un liquido compuesto con una bola de tintura y doce cucharadas de agua.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones. Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubra la capsula de cada frasco triangular asi como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miguel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

ASMA CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, MEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Alicante, don Luis Mas y Font, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, en Alcoy, D. Rafael Alfonso y en Denia, D. Mateo Comerma. Prospectos gratis.

Quincalla y bisuteria.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, porteros, transparentes, juguetes, coches de madera de un asiento, y una infinidad de artículos.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarlo, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en su estero.

LA UNION.

Compañía anónima general de seguros á prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

SEGURO DE INCENDIOS.

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza mas crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al atontado ó dentro de los quince dias siguientes á su justificacion. Se aseguran objetos muebles é inmuebles, de todas clases, oficinas, artes y profesiones, frutas, mercaderías, etc., á premios ó primas moderadas, que varían segun el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, segun convenio, pueden ser mas bajas: entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales asegurados.

GARANTIAS.

El capital social de 32 millones de reales.
Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado.
210,500 Polizas, por un capital asegurado de reales vellon... 100,560,000,000
8,096 Siniestros pagados, importantes... 40,350,000

Para obtener informes ó para asegurarse en esta provincia, basta escribir Al Director de La Union—Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante —D. Manuel Romero.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de uva y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.

ANUNCIO.

Martí, hijo, acaba de llegar á esta con un bonito y variado surtido de joyería de las mejores fábricas de Paris, y bonitos trabajos hechos en Palma, y cubiertos de plata. Cambia y compra toda clase de prendas de oro, plata y pedrería. Tambien compra monedas falsas de dos y cinco duros, inutilizándolas delante del mismo vendedor. Dicho Martí pasará á domicilio. Vive, Fonda del Vapor, núm. 6.

VAPOR PASAGES.

Saldrá el 14 de Diciembre para Valencia y Barcelona.
Admite carga y pasaje ros.
Consignatario, Faes hermanos y compañía.

VAPOR AMALIA.

Saldrá el 15 de Diciembre para Málaga, Cádiz, Sevilla é isla Cristina.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR APOSTOL.

Saldrá el 14 de Diciembre para Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Gregorio Carratalá é hijos, S. Fernando, 25.

UNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA PARA LOS calvos, canos y alopecicos.

El Aceite de bellotas con sávia de coco, privilegiado, ha patentizado en 16 años, y en millones de casos que es el mas infensivo y poderoso de los descubrimientos hechos desde que el mundo existe, para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos dias, robustecer el enfermizo, ocultar y precaver las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera. Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco; por mayor, 25 por 100 de descuento; calle de la Salud, 9, principal y bajo, (diez balcones de fachada), y en 2,500 principal s farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Está recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos. Exijase mi busto en la etiqueta y prospecto, que hay miserables falsificadores. Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

En Alicante, farmacias del Doctor Soler, Dr. Bellido, y Dr. Rodriguez Hernandez.—En Alcoy farmacia de Alfonso.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Carlopas.	Sierras.	Berbigües.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblonas.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guiller Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Maleas.	Cuchetas.	Petasas.
Sombrereros.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Grifos ordinarios.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Aa-mantas.	Cortaplumas.	Bigías.
Bolsas de viaje.	Lanceas.	Hijas.
Sacos de noche.	Pinzas.	Punzones.
Caramancha.	Rañores.	Antojos.
Tijeras.	Guataperchas.	Perchas.

Guiller Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

VAPOR AUGUSTO.

Saldrá el dia 14 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

VAPOR DOS HERMANOS.

Saldrá el 12 del actual para Cartagena, Almería Málaga, Algeciras y Gibraltar.
Admite carga y pasaje.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.